

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4110078 RIBERAS DEL RÍO ALBERCHE Y AFLUENTES

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(E) Lugar propuesto como LIC colindante con otro lugar Natura 2000

Proposición como LIC: 08/2000

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 07/2004

Área: 651,02 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Ávila 100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 7-11

8-11

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitricho-Batrachion	15	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	10	0-2%
91B0		Fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia	40	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)	25	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	P			No significativa	
1324	Myotis myotis	Murciélago ratonero grande	P			0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	P			0-2%	Bueno

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1149	Cobitis taenia	Colmilleja	P			0-2%	
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	C			2-15%	
1123	Rutilus alburnoides	Calandino	P			0-2%	
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P			0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1029	Margaritifera margaritifera	rit (Mejillón de río)	P			0-2%	Bueno

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Nombre	Población	Valor global
1885		Festuca elegans	0-2%	Bueno

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR**Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	11
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	11
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	38
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	34
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	6

Otras características

La zona propuesta incluye varios tramos fluviales de la subcuenca del río Alberche: 1 tramo del río Alberche, 1 tramo del Arroyo de la Garganta de Navalacruz y 1 tramo del Arroyo del Horco.

LA SUPERFICIE ENGLOBADA LA DEFINE EL CAUCE DEL RÍO MÁS UNA ANCHURA DE 25 M. EN CADA MARGEN A LO LARGO DE LOS TRAMOS.

Calidad e Importancia:

Descubierta recientemente un población Margaritifera margaritifera lo que aumenta considerablemente área de distribución conocida.

Presencia de Lutra lutra

Numerosos tramos de la zona propuesta presentan un estado de conservación y una belleza excepcionales.

Vulnerabilidad:

La vulnerabilidad en este Lugar procede de la eliminación de los hábitats naturales debida a la concentración parcelaria en terrenos forestales, la intensificación agrícola y, en algunos casos, a actuaciones selvícolas intensivas o poco respetuosas con la vegetación de ribera, en alisedas principalmente. También constituye una importante amenaza la reiteración de incendios forestales en la cabecera de la cuenca, que provocan deforestación y por tanto erosión y contaminación de las aguas superficiales, sedimentación y alteraciones en el cauce, y un régimen más irregular de lo debido de los caudales. En algunos lugares, el uso intensivo como zona de recreo o baño puede originar contaminaciones. La reducción de la calidad de las aguas por vertidos de aguas residuales de origen urbano sólo puede ser corregida con la depuración integral de las aguas residuales de la cuenca.

Designación del lugar

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.

%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.